

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Aparatos de Guerra núm. 25
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales. Remitidos a 1ª plana
Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas
Trimestre vencido 4 por correo adelantado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abo-
nado que no devuelva a la Administración sus números des-
pués de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano

Abre a las cuentas corrientes dis-
ponibles a la vista, 3% interés anual
Depósitos a 6 meses 3% interés anual
Id. a 12 meses 3% interés anual

CLINICA PEREDA

Dr. E. Pereda y B. de la Cruz
Especialista en Ginecología, Obstetricia y Partos
Residencia, 188, frente al Ayuntamiento

MUEBLES LA EXPOSICIÓN

Dr. M. Aldaz
Especialista en Medicina Quirúrgica y Ginecología
Residencia, 188, frente al Ayuntamiento

¿Queréis buenas harinas?

de Santiago M. de la Torre
de las harinas de trigo y cebada
de las harinas de trigo y cebada

Sobre la nueva línea de Madrid a la frontera

Otroce un aspecto por demás curioso el clamoreo que ha originado la aparición en la Gaceta de la real orden sobre el estudio del ferrocarril directo de Madrid a la frontera.

Unos decimos para analizar el aspecto europeo, pues el fenómeno es genuinamente español y por ello a los habitantes al ambiente pensaron no nos produce extrañeza; es costumbre inveterada entre nosotros usar de los argumentos conocidos en pro del adelanto y progreso de la patria cuando se trata de conseguir apoyo del Estado para una mejora en obras públicas; pero bien pronto se patentiza el equívoco y se demuestra la falsedad en el empleo de dichos argumentos, cuando a un vecino se le sugiere usar del mismo procedimiento para conseguir igual fin.

Hay en España 13.000 kilómetros de vía férrea de vía ancha; es decir, una proporción, comparada con su extensión y número de habitantes, que resulta ínfima, teniendo en cuenta la del resto de la nación de Europa.

Porque, pues, natural, que conculidos de este patente estado de inferioridad se aceptase con gran júbilo en España todo cuanto tendiese a disminuirla; mas desgraciadamente todo son rémoros, consecuencia inevitable de lo poco que nos preocupa el bien común y de la exagerada atención que prestamos a las miserables conveniencias particulares.

Siempre que se trata de establecer una nueva línea de comunicación, es lógico que una misión consiste en acortar la distancia entre dos puntos por caminos más largos, de lo que nace una competencia contra las antiguas líneas que se hallan en el caso citado por rotarse parte de su tráfico.

Esta competencia, redundando toda ella en beneficio del público y de los transportes y en perjuicio aparente de las otras líneas, no pasa de momentánea y así lo demuestra sin excepción la experiencia probando que el aumento de líneas de comunicación multiplicando las facilidades y abriendo desembozadas a nuevas corrientes, produce efectos contrarios a lo que en principio se temió para las mismas líneas que se creen perjudicadas.

Y si las quejas, cuando llega un caso como el actual, procedieran de las empresas de transportes, cuyo tráfico pudiera ser momentáneamente lesionado, pase; pero que partan de una región que debe considerarse más que satisfecha con tener en perspectiva profusa, conseguido hasta la saciedad el fruto de todos sus desvelos, es lo que resulta absurdo.

Con el título de «Alarmas fundadas» encabezó *Heraldo de Aragón*, en su número del 30 de enero último, un artículo rompiendo lanzas contra el nuevo proyecto de ferrocarril eléctrico a doble vía desde Madrid a la frontera francesa; opina que dicha línea ha de ocasionar poco menos que la ruina de la región aragonesa; que la idea de su construcción es producto de una mala sana imitación de las iniciativas que Zaragoza y su comarca han tomado desde hace mucho tiempo, para hacer adoptar en el plan de los transeuropeos la línea Zuera a Olorón; según el *Heraldo*, intereses de otras comarcas, celosas de su triunfo, se han puesto en movimiento para «sin conseguir nada de provecho, estropear la iniciativa de los demás», y como consecuencia de ello, «ya se ve consumado el fracaso rotundo y definitivo de la región aragonesa».

Estas y otras terribles deducciones hace el *Heraldo* de la aparición de dicho proyecto y las aduce para excitar a todos los aragoneses de empuje y arrajo a que se preparen a combatir sin cuartel a los promotores de la idea. Sólo un desconocimiento completo de lo que representa la tal línea y una ciega pasión regional, pueden discurrir lo irrelevante de sus razonamientos.

Porque vamos a cuentas y supongamos que dicho ferrocarril, cuyo trazado

hay en España negocio bueno de ferrocarriles, ese será de los mejores.

Mas, como hemos dicho antes, todos esos celos y todas esas quejas preceden de su desconocimiento respecto a lo que es la nueva línea; si para la discusión hemos hecho el supuesto de que obedeciera su adopción a gestiones de región era para colocarnos en el terreno del *Heraldo*; pero vamos a explicar los errores que padece porque tenemos datos que proceden de buena fuente y es probable que los males que angustia para el *Canfranc*, no sólo resulten imaginarios, sino que se le ayoine un porvenir lleno de satisfacciones.

La región aragonesa es y será la más favorecida de los transeuropeos —aunque llegase a construirse la vía en proyecto.

La línea Ax-Ripoll es una simple transversal entre Barcelona y Toulouse, que desarrollará la riqueza de una pequeña zona y duplicará la comunicación con Francia de la región oriental catalana; el Noguera-Pallaresa muriendo en un transeuropeo secundario como es la línea de Lérida después de abierta la explotación de la de Caspe, será una vía de gran coste que arrastrará una existencia miserable.

El *Canfranc* abre todo Aragón al comercio directo con Europa conservando la comunicación breve en el centro de España. Pero aunque el tráfico de paso por una línea no ocremos favorezca en modo alguno la región atravesada sino es por el corto número de viajeros que puedan en ella detenerse, ya que el autor del artículo se alarma en esa forma por la merma que dicho tráfico puede sufrir con las supuestas compensaciones, le diremos que muy lejos de ello está llamado a tenerlo en ciertas épocas más intenso que ninguna en España.

Habla, en efecto, el autor, de un tercer carril; no se ha tratado de eso, pero sin duda alude a un proyecto de ley depositado recientemente en el Senado proponiendo la adopción del ancho normal en Europa para las líneas en construcción de Arañones a Jaca y de Ayerbe a Zuera, comprendiendo el estrechamiento de la vía intermedia en explotación, Jaca a Ayerbe.

Este proyecto de ley, de altísimo interés para Zaragoza y su comarca, trasladará la estación de transbordo internacional de Arañones a Zuera; en el párrafo que una ese punto con Zaragoza no le será difícil a los aragoneses colocar una nueva vía de ancho europeo hasta Zaragoza aun si no encuentran ayuda por el momento en las empresas de ferrocarriles, y una vez Zaragoza en comunicación sin transbordo con Europa entera; basta conocer lo que pasa por España con las actuales dificultades de transporte y echar una ojada por el mapa, para sin ser lince adivinar las consecuencias que muy pronto se impondrán.

Valencia y su región es la que entre todas sufre más en España con la escasez de medios de evacuación de sus productos hacia Francia, con la que tiene una sola línea y principalmente con los retrasos y pérdidas que el transbordo en la frontera le representa para sus fratos y verdaderas. Para muchas de éstas, el transporte rápido sin los males de transbordo, constituye el único medio de exportarlas; mire el mapa y dedúzcase la inmensa ventaja que proporcionará a la región el estrechamiento de la vía central Aragón y construcción de la línea (creemos que en proyecto) Camínreal a Carrión.

Valencia se encontrará a dieciséis horas de París en trenes rápidos, pasado por Zaragoza.

Por lo demás, el articulista del *Heraldo* se hace demasiadas ilusiones respecto al acortamiento que supone la vía de *Canfranc* con respecto a la del Norte para la comunicación de Madrid con París.

Es cierto que los cien kilómetros de economía hasta la frontera, pero como por cuestiones de perfil, los trenes en Francia deberán buscar el Orreana en Bardeos, las líneas que empalman a frontera aragonesa con este punto, recorren trazados tan tortuosos y complicados que reducirán esta economía de cien kilómetros a solo 25 y por perfiles más accidentados. Estas ventajas, para los viajeros por lo menos, resultará ilusoria y aunque existieran siempre rápidos Madrid-París por dicha vía, no creemos que el suéperfluo, por ejemplo, que tiene que servir Lisboa y al que o conviene acopiar el tráfico de cinco o seis grandes posiciones intercaladas en la línea del Norte hasta Bardeos, se desvíe en el momento en que no encuentra una apreciable economía de tiempo.

¿Quiere saber el *Heraldo* la economía de recorrido que representa la nueva línea? Pues cualquiera que sea su punto de paso en la frontera excederá de 170 kilómetros entre Madrid y Dax y éstos, efectivos, serán beneficiados por todos los viajeros y mercancías que procedan de Madrid ó de líneas que se unen a nuestra capital.

En el segundo de los artículos del *Heraldo* vemos, tras el capítulo de quejas, reclamar ciertas compensaciones; ahí las tiene iniciadas con el proyecto de vía normal, y ahí tendrá a los valencianos dispuestos a ayudar a Aragón en esta empresa, que será, sobre todo, extremadamente beneficiosa para la región levantina.

Por ese camino debe, pues, a nuestro modo de ver, encanzar su campaña, y no por lo de la operación estéril y nada lamentada a la nueva línea en proyecto.

Pasemos, pues, ahora a la cuestión primordial: la de la línea directa Madrid-Frontera, cuyo estudio acaba de ordenarse. La idea es muy vasta, su origen está muy lejado de las mezquinas miras en las que el *Heraldo* la hace nacer, y muy ajena a las imposiciones extranjeras a que alude un reciente artículo de *El País*, reproducido por el *Heraldo de Aragón*.

Cuando se depositó en el Senado el proyecto de ley adoptando el ancho de vía europeo para la línea de *Canfranc*, los aragoneses, informados sobre el asunto, ó bastantes perspicaces, atribuyeron la iniciativa de la idea, esta vez beneficiosa para la región, a un majestad del rey, y sin distinción de matices políticos acordaron en una reunión dirigir un telegrama de felicitación y gracias al joven soberano, aque con tanto ardor velaba por el desarrollo de la riqueza aragonesa.

¿Por qué en este caso parece que haya de una suposición que parece tan lógica como la anterior? Es ya pare todos bien notorio que nuestro rey decidida todos sus desvelos al bien de España y que su horizonte de miras no se limita sólo a procurar beneficios momentáneos, sino a obtenerlos para su patria en un porvenir que rebase su existencia; es persona poseída de arcos que constituyen una sólida garantía para la regeneración de nuestro país, si se les alienta en vez de combatirlos, y en la que todos los buenos españoles veamos una esperanza que va tomando todos los visos de una consoladora realidad.

Abrió, pues, una línea de comunicación a la moderna con doble vía, tracción eléctrica y economizando 172 km de Madrid a Dax sobre el recorrido del Norte, es empresa que debe preconizarse a los españoles, pero sólo para facilitar si los grandes gastos que originaría su construcción compensarán los beneficios, estudiando éstos desde un punto de vista amplio y sin hacer intervenir en la discusión celos ni supuestos perjuicios de regiones que, como hemos probado, pueden considerarse como muy beneficiadas.

Conveniente es también huir de prestar oídos a argumentos tendenciosos como los contenidos en un artículo a que ya hemos aludido, respecto a las causas de la adopción de la línea y respecto a precios de coste. Son fantásticos los atribuidos al de construcción; cuando al del proyecto sabemos de buena tinta que está presupuestado en menos de 500.000 pesetas kilómetro, lo que arroja una cifra inferior a la cuarta parte de la pretendida.

La pretensión de Francia, conocida ya de antiguo y que muy probablemente habrá sido motivo de conversaciones en las últimas entrevistas oficiales, consiste en desear dicha nación se le facilite el transporte rápido de sus tropas argelinas de Cartagena a la frontera, no de las marroquíes, donde no existirán sobrantes en mucho tiempo.

Esta pretensión ha influido alguna vez en la adopción del Noguera-Pallaresa, previendo la posibilidad de continuar dicha línea hasta la región levantina; el camino más viable sería el empalme con Zaragoza del Central Aragón, y para conseguir su propósito los franceses, hubieron solicitado cualquiera de estos dos combamientos; pero ya más la del Madrid-Frontera, absurda para sus fines, y representando para nosotros un enorme sacrificio, si en él no encontráramos directamente la retribución.

El estudio de la futura línea está encomendada a una Comisión técnica, presidida por un eminente ingeniero de caminos, gran electricista, que ya ha comenzado sus trabajos; por el criterio que preside a la idea, que es la de establecer en el porvenir una rápida comunicación entre Algeiras y la frontera francesa, pasado por Madrid, se deben existir otras razones que no se exponen, pero que sin duda están ligadas con lo indicado.

Sobre ellas vamos a divagar: El error cometido al aprobarse la ley general de nuestros ferrocarriles en que se adoptaba un ancho de 1'67, inferior en 0'023 al adoptado por todas las naciones de Europa excepto Rusia, nos cuesta muy caro y no es este el momento de hacer el análisis de los perjuicios que al comercio español se ha irrogado.

¿Llegados al convencimiento de que tarde ó temprano había que hacer el gran sacrificio, costoso, pero posible, pues que otras muchas naciones de América y aún de Europa lo han afrontado, se entabló consulta con nuestras grandes empresas ferroviarias y de ellas surgió una tal resistencia a llegar a una avenencia con el Estado, que se consideró difícil, sino imposible, el hacer un plan general que en un período relativamente corto nos pusiera en condiciones de admitir dentro de nuestras redes a todo el material europeo y llegar con el nuestro a los confines de Europa.

Pero como la situación de España, nación extrema hasta el presente, ha de variar tan pronto como el dominio de África sea un hecho, pues gran parte de la red africana ha de afinar al Estrecho de Gibraltar y como no se mira ya como un autópala el establecimiento de una vía Tánger-Dakar a dos días de navegación el Pernambuco donde añadirán las principales vías de América del Sur, resultará en el porvenir nuestra península una región encerrada en medio del comercio mundial y como una barrera impedida a ese tráfico con las complicaciones y los daños de los transbordos, si se conserva nuestro anormal ancho de vía. Téngase en cuenta que para las cortas trayectorias como son el Canal de la Mancha y el Estrecho de Gibraltar, se considera ya muy conveniente y aceptable el transporte de los trenes enteros a bordo de vapores y que por consecuencia estos obstáculos no deben originar transbordo alguno.

Temerosos, pues, de que la actitud de las empresas ferroviarias había de imposibilitar esta transformación en plazo prudencial, se ha debido pensar en adoptar medidas que, sin perjudicarlas, diesen comienzo a la obra e hicieran con un pequeño impulso germinar el movimiento de esta gran obra.

Hay ahí el motivo aparente a todas luces del proyecto de ley que el anterior Gobierno de S. M. presentó en el Senado para la adopción del ancho normal entre Arañones y Zuera; sobre las consecuencias probables de la adopción de este proyecto, ya hemos hablado; a él seguirá lógicamente el de igual medida para el Noguera-Pallaresa hasta Lérida y del Ax-Ripoll con el estrechamiento de San Juan de las Abadesas-Barcelona.

Mas todo esto no arrastrará sino una solución a largo plazo, y entre tanto tendremos que soportar, no sólo la vía anormal, sino los exagerados recorridos impuestos a viajeros y mercancías por las líneas del Norte y Madrid Zaragoza (esta última con vía única) partiendo de Madrid hacia Francia.

Fijese el *Heraldo* que no se trata de centralización madrileña, sino de todo lo que aflye a la Corte del mediodía de España, que es también muy respetable, y lo que en el porvenir produzca el contacto con Africa entera.

Andar son extranjeros en su mayor parte.

Quando el privilegio de la línea es solo inherente a su trazado y al sistema de tracción que ha de poseer, es decir, a su tipo moderno, si este privilegio no existiese careería de motivo su construcción, y lo que precisa es que dicho privilegio sea adoptado por las demás.

La empresa acometida por el proyecto de la nueva línea es ardua y costosa y han de surgir antes de que se construya grandes obstáculos; que estos se venzan uno por uno y que podamos soportar su coste es lo que debemos desear todos los españoles.

DESDE MADRID

Política local

¿Qué hay de combinación de senadores en esta provincia? Seguramente nos aseguran de Madrid, nada absolutamente, y además exponen las siguientes consideraciones: Las elecciones senatoriales están íntimamente ligadas con el resultado de las de diputados a Cortes; es lógico, por tanto, conocer el resultado de las primeras para saber lo que pueden ser las segundas.

Sabido es que los Gobiernos quieren restablecer un equilibrio estable en una y otra Cámara bajo la base siempre de las mayorías que les aje de todo peligro que pueda atentar contra la vida del Gobierno.

Si en la elección de diputados la mayoría no fuera grande, se buscaría el desquite en el Senado, y si por el contrario, sería nutrida y numerosa, se daría una compensación a las oposiciones, dentro de los límites de lo prudente.

El Gobierno, por tanto, ha de observar una actitud de reserva grande, principalmente en aquellas provincias en donde la lucha fuera empujada, en las que por instinto de conservación no había de entregar a las oposiciones los pases de senadores después de haber perdido las de diputados a Cortes, y la elección senatorial sabido es que por la naturaleza restringida del sistema es la más fácil y asequible al despojo de todo Gobierno.

Hay empuja la lucha en algún distrito de Logroño? Si la hay basta para saber que no habrá combinación de senadores hasta conocer el resultado de la elección de Cortes, y cuando se afirme en contrario son puras fantasías de las gentes.

La higiene en Logroño

Hace algunos años le fué concedida a nuestra ciudad el honor de título de «ciudad higiénica», después de la visita girada por el Inspector general de Sanidad. Dicha concesión se hizo a raíz de la instalación de la estufa de desinfección y adquisición por el Municipio de la máquina barredora y otras para el riego, y por haberle llamado la atención al Dr. Palido la limpieza y buena pavimentación de las calles de Logroño.

De entonces acá algo se ha hecho, pues se han constituido un Matadero y un Laboratorio modelos en su categoría; pero hay un obstáculo enorme que se opone al progreso de la higiene, y es la escasez de agua de que disponemos.

Es el problema de las aguas la preocupación constante de todos los Municipios; pero no parece sino que hay oculto algún duende poderoso que impide la resolución de tan capital asunto, pues lo cierto es que pasan los años y los Municipios y Logroño sigue sin tener agua con que atender a las necesidades de sus habitantes.

Recordo que hace unos años, un ilustrado ingeniero quiso convenarnos con un discurso de que aquí había agua en exceso y algunos salieron convencidos de que no sólo había suficiente cantidad de tan indispensable líquido, sino que hasta se hacía abuso de él por parte de los abonados.

Y entiendo lo que el agua y el aire no deben faltarle, por ser elementos indispensables para la vida, y que nunca se debe acousar a nadie de un abuso, por mucho uso que de ellos se haga.

Una de las pruebas palpables de que en esta pueblo no hay ni siquiera la necesaria para el consumo, es el número limitado de horas que se suministra a los particulares, y además que se puede asegurar que ninguno de los jóvenes logroñeses de 12 a 15 años, ha visto funcionar las bocas de riego distribuidas en las calles con el único objeto de utilizarlas para la limpieza ó riego de las mismas, y si alguno las ha visto en ejercicio, es en caso de invidio, papel secundario para el que estaban destinadas.

Si hubiera abundancia también correrían las fuentes de adorno que se instalaron, y ahí tenemos la de la Plaza del Mercado, convertida en un montón de tierra, al cual algunos le dan el título de jardín.

Grandes son los esfuerzos que van haciendo los ingenieros municipales para resolver este problema, pero les sucede lo que a los médicos con los enfermos del corazón ó cancerosos, que por muchos inyecciones y operaciones que se les hagan se mueren irremisiblemente después de hacerlos sufrir y que-

bramos la cabeza para conseguir en vano su curación.

Hay que desengañarse! La traida actual de aguas potables es un enfermo crónico é incurable, que por muchas llaves de distribución que se pongan y muchos arreglos que se hagan en sus cañerías ó arterias, se muere sin remedio a pesar de los esfuerzos de su salvador.

Consecuencia de la escasez de agua es la verzanza de que en una población de la importancia de Logroño o haya instalada una casa de Baños, donde estando menos en la temporada de verano, pueden ir a lavarse el cuerpo aquéllos á quienes sus recursos no les permitan ir a las playas ó no quieren (con mucha razón), ir al sitio destinado en el Ebro para los baños públicos y que como todos sabemos no reúne ninguna condición de comodidad ni de higiene; de comodidad, porque el pavimento lo forman el canto rodado, ortales rotos y las enormes piedras que componen la presa del molino del Sotillo; de higiene porque muy próximas desembocan las alcantarillas de los cuarteles de Infantería, casa de Beneficencia, y lo que es peor, del Hospital militar, donde de seguro con gran frecuencia existen enfermos infecciosos de distintas clases.

Otra de las consecuencias de la falta de agua es la carencia de un buen lavadero público abierto, y montado con condiciones higiénicas, cuya base principal es el agua abundante y si es posible potable aunque no se utilice para beberla, pero cuando menos abundante porque en la mayoría de los lavaderos que hoy existen está lavándose la ropa en agua estancada, como puede verlo todo el que vaya a visitarlos.

De no resolverse lo antes posible el importantísimo problema de las aguas habrá que borrar del escudo de Logroño el título de «ciudad higiénica» ciudad que se le concedió, lo cual conffo evitarán los cultos ediles que componen nuestro actual Ayuntamiento.

Victor M. Lorz.

Crónicas del Boulevard

La Colonia Riojana tiene ya su casa. Después de no pocos trabajos de su Junta Directiva se encontraron unos salones del piso entresuelo de la casa más alegre de todo San Sebastián. Esta casa, á la que yo llamo «la casa demañana» alberga al Orfeón Donostiarra «y á la popularísima y veterana Sociedad «Unión Artesana», la decana de todas las donostiarresas, y en la cual, como nota típica y para evitar disgustos—porque todo lo onentan—está terminantemente prohibida la entrada de mujere.

Ahora, con la Colonia Riojana, si alegre era antes la casa, va a resultar una castañuela.

Está situada en la plaza de Lesala, detrás del Teatro Principal y las ventanas traseras dan al puerto, viéndose la Concha, la carga y descarga de vapores: en fin es distraidísima, y ha sido un acierto el alquilerla.

Desde el día primero del actual funciona ya el Centro de la Colonia, pero la inauguración oficial se verificará el día 15, tirando la casa por la ventana.

Duraute el día, los balcones estarán engalanados, se colocará la bandera y habrá algunos *divertissements*, pero la fiesta será por la noche.

A las ocho se celebrará un gran banquete y a continuación una velada neto y castizamente riojana.

Para el banquete hay ya muchas inscripciones y entre ellas las de significados riojanos «de calidad» como el conde de Torre Múzquiz, el senador don Juan Bautista Tejada, el juez señor Sacristan, el popularísimo empresario Federico Ferreirós, etc., etc.

La Junta Directiva se dirigió respetuosamente al señor presidente de la Diputación de Logroño señor Martínez Laoueta rogándole que aceptase la presidencia del banquete con que se celebrará la inauguración oficial del Centro y el señor presidente ha contestado en una carta atentísima, en la que con toda sinceridad le dice que se ha alegrado mucho al recibir su invitación, la cual queda desde luego aceptada y que vendrá á San Sebastián el día 14, víspera de la fiesta. La otra presidencia le sera ofrecida oficialmente mañana al alcalde de San Sebastián señor Usanog, el cual tengo la seguridad de que la aceptará muy gustoso. La fiesta servirá, pues, para estrechar más aún si cabe, las excelentes relaciones que unen á los donostiarresas con los riojanos.

Además de la fiesta que padí ramos llamar íntima ó sea de puertas adentro, habrá otra de puertas afuera para que la disfrute todo el mundo.

Precisamente la plaza de Lesala, donde está instalado el Centro, reúne unas magníficas condiciones para ser convertida en salón de baile, pues por ella no pasan tranvías y ya estamos pensando en contratar por muchas horas una banda de músicos—aquí hay, además de la municipal y la de Sicilia otras tres para que haga «lo suyo» y se rompan muchos zapatos contra el campedran.

Para todos estos gastos extraordinarios se ha abierto una suscripción que han encabezado con cincuenta céntimos cada uno de los señores Tejada y Torre Múzquiz, que han sido muy

bien secundados por los socios y la suscripción alcanza ya un pío. Con todo esto, la animación entre los riojanos es tremenda y se refleja en la lista de socios, que esta semana solamente han aumentado en 21.

726'4 a las 8 de la mañana y 728'9 a las 4 de la tarde. El viento por la mañana fué SO, y por la tarde E, haciendo un recorrido en kilómetros de 31.

Teatro Moderno

Dos llenos se registraron ayer en las dos funciones que se verificaron en este elegante coliseo. El *sombrero de copa*, representado en la sección vermouth, mantuvo en constante hilaridad a la selectísima concurrencia que llenaba la preciosa sala del Moderno, radiante de luz y de alegría.

El citado primer actor, las señoras Valdemoro y Valero, señorita Navarro, y los señores Miranda, Medina, Infante, Aguilar y Pardo, pusieron de relieve sus excelentes actitudes. Por la noche se puso en escena *El soldado de San Marcial*, y las ovaciones que se escucharon durante el transcurso del popular drama fueron grandísimas.

El desempeño de la obra no dejó nada que desear, complaciendo sobremanera hasta los más exigentes. Encantadora, hecha un prodigio, estuvo la niña Pilarcita Gómez Ferrer, que es realmente un fenómeno. Todos los demás, actrices y actores, dieron un realce extraordinario a la obra, que por cierto, como se acostumbra en el Moderno, fué presentada con gran propiedad.

Asamblea republicana

Como se tenía anunciado en la Prensa local se celebró la Asamblea republicana ideada con objeto de formar el partido genérico republicano de la provincia de Logroño, con carácter autónomo. A la hora indicada se constituyó la Comisión gestora de esta asamblea y un gran número de republicanos que se agrupaban en distintos grupos, dispuestos a renunciar a sus apellidos específicos, con el fin de formar el partido que se idea.

parecidas é invitó a todos los existentes que hasta entonces habían figurado en diferentes grupos y que manifestasen su opinión, lo que dió ocasión a que interviniera el señor Illera (don Manuel), hablando en concepto de unionista y aviniéndose al fin con la idea que predominó en la Asamblea, y fué proclamada como la única para salir de la situación en que se encuentra el partido, sin que nadie formulase oposición, quedando aprobada definitivamente la formación del partido como se había propuesto en el cuestionario.

Después se pasó a estudiar la base cuarta, relativa al nombramiento de Directorio. Varios oradores trataron este punto con detenimiento, sin llegar a un acuerdo; hasta que el señor Boyo, abundando en la opinión de la mayoría, propuso suspender las sesiones de la Asamblea para continuarlas el domingo próximo.

Durante este lapso de tiempo se tendrían abier a las listas de afiliados en casa de don Esteban Pérez, para que se inscriban los que formen el partido y puedan con seguridad nombrar el personal del Directorio que ya se acordó, debiendo formarse de cinco personas.

EN BETI-JAI

Con un lleno hasta los topes se celebraron los partidos ayer. En el primero (de desafío) tomaron parte Errezabal (de Irujo) y Erbeverría (rojos). Correspondió el saque a los azules, que toman la delantera, consiguiendo el Pequeño tras refida lucha igualar en el tanto 10; vuelven a igualar en el 11, y otra vez adelantan los azules, colocándose 28 por 22; mas en un arranque de la Eizgoibar consigue igualar a 28 y tomando la delantera, dejó a sus contrarios en 45 tantos.

MADRID-RIOJA

Por la crónica que días pasados escribí en este diario el buen amigo y compañero Vidaurrea, se enterarían mis lectores de que se ha inaugurado la campaña en el Gran Teatro. Serafin Pozeta ha comenzado a luchar nuevamente, y como contra siempre ya empiezan ciertas *almas nobles* a hacer profecías sobre si saldrá o no triunfante de su arriesgada empresa.

Notado esto, bajó a la puerta de la calle a pedir auxilio. En este intervalo el ladrón debió salir del piso, puesto que al subir otra vez doña Vicenta, la puerta de aquél se hallaba abierta.

Campo neutral

Como en las anteriores campañas electorales, abrimos esta sección a fin de que los partidos puedan comunicarse con el público por este medio. Ya se sabe que las condiciones exigidas para escribir en esta sección son: que los artículos vayan autorizados por persona de significación dentro del partido que lucha, aunque no se publique la firma; y que no se ofenda a persona o colectividad alguna.

Revuelos políticos

Ayer fué un día muy movido en la política de la provincia. Según informes que hemos adquirido, hubo una reunión de políticos en casa de don Pedro Ruiz Santolaya, convocada por éste para organización de las fuerzas mauristas. A esta reunión no asistió ningún conservador de la capital; de la Rioja Alta asistieron seis y el diputado provincial señor Balda.

A última hora llegó el alcalde de Alfaro para preguntar si don Antonio Maura autorizaba este movimiento, contestándole negativamente, con cuyo motivo se retiró, absteniéndose de intervenir en actos posteriores. Parece ser que de esta nueva agrupación se designó presidente, reayudado en don Pedro Ruiz Santolaya.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Como en las anteriores campañas electorales, abrimos esta sección a fin de que los partidos puedan comunicarse con el público por este medio. Ya se sabe que las condiciones exigidas para escribir en esta sección son: que los artículos vayan autorizados por persona de significación dentro del partido que lucha, aunque no se publique la firma; y que no se ofenda a persona o colectividad alguna.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

Registros Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Oandelas Zabala Alcalde. D. Funciones y matrimonios.—Ninguno.

TEATRO MODERNO

Compañía Cómica-dramática dirigida por el primer actor don Francisco Gómez Ferrer, en la que figura la primera actriz Carmen Valdemoro. Función para hoy, lunes. A LAS SEIS Y MEDIA, la preciosa y divertida comedia en dos actos y en prosa, original de los señores Ramos Orjón y Vital Aza.

ZARAGUETA

LA DIVINA PROVIDENCIA (Panachot Gendarme) BUTACA: 0'75 ptas. GENERAL: 25 cts. NOTA.—El próximo martes, estreno de la comedia, arreglada por el distinguido escritor logroñés don Salvador Aragón.

LA IDEA DE FRANCISCA

Coronas y puentes de oro por un sistema nuevo, garantizándose su duración. Dentaduras completas desde 100 pesetas. Gurrea-Dentista. 11 de Junio, 7, 1.º

NOVELTY

¿Queréis tomar buen café y legítimos licores? Probad los del CAFE NOVELTY. Café, taza 15 céntimos, vermouth con aceitunas, a 10 céntimos. MESA DE BILLAR GRATIS.

RODRIGUEZ G. BUSTOS

Cirujano-dentista. De 9 a 1 y de 3 a 7. DELICIAS, 3, 2.º IZQUIERDA. Con bastante concurrencia se celebró ayer el acostumbrado mercado de resaca de cerda, por donde se venden los salmueros de la venta 810 toneladas, de los que quedaron algunos sin vender, oscilando los precios entre 20 y 25 pesetas uno, según clase.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y Fábricas: Muelle de Oyarzun. Despacho Local: Calle Buenos Aires. BODEGAS AZPILICUETA. Delicias, 1, Logroño. Excelentes vinos, claretos y tintos, precios económicos.

NEGOCIO IMPORTANTE

Se traspaen en buenas condiciones la fábrica de conservas Hijos de O. Mugaburu, Paratratat, con Angel Mugaburu. Se ruega a don Francisco Merino, maestro de Arnedillo, se pase por la librería de LA RIOJA.

Dr. Gil Diez

MEDICO-DENTISTA. Dentista de la Guarnición. Mercado, 138 (frente al Ayuntamiento). Se vende muy superior, a 1'40 pesetas kilo, en la carnicería de la calle San Blas, número 1.

DOCTOR ONA

Médico-dentista. Consulta especial de enfermedades de la boca y dientes. Operaciones sin dolor. Dentaduras de todas clases y precios. Tarifa militar para la guarnición de esta plaza.—Delicias, 1, 2.º. Equina a la Estación.

Regreso de los reyes

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que los reyes y el señor Dato saldrán el sábado de Sevilla para Madrid. Después conferenció por teléfono con el señor Dato.

Escaramuza

Un telegrama oficial recibido de Laredo da cuenta de que en la madrugada de ayer, al efectuar el servicio de descubierta las fuerzas que ocupaban la posición de Ouesta Colorada, fueron agredidas por varios moros que se hallaban emboscados, haciendo una descarga cerrada, matando al segundo teniente de Covadonga don Juan Sánchez Bizarra.

SEÑORAS.—Para normalizar las funciones periódicas, base de vuestra salud, tomad los Granúlos Reguladores del Dr. Artaza. Pídanse en farmacias.

CATARROS, TOS, JARABE PERUCHA

EL TIEMPO

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó una ligera niebla, que levantó al avanzar la mañana, transcurrido el día con muchas nubes en el horizonte. Fué la máxima al sol 17'8, y a la sombra, 14'5, y la mínima de la noche anterior, 0'7 bajo cero. En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 80'5 y la presión de la misma en milímetros fué

EL TIEMPO

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó una ligera niebla, que levantó al avanzar la mañana, transcurrido el día con muchas nubes en el horizonte. Fué la máxima al sol 17'8, y a la sombra, 14'5, y la mínima de la noche anterior, 0'7 bajo cero. En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 80'5 y la presión de la misma en milímetros fué

EL TIEMPO

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó una ligera niebla, que levantó al avanzar la mañana, transcurrido el día con muchas nubes en el horizonte. Fué la máxima al sol 17'8, y a la sombra, 14'5, y la mínima de la noche anterior, 0'7 bajo cero. En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 80'5 y la presión de la misma en milímetros fué

EL TIEMPO

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó una ligera niebla, que levantó al avanzar la mañana, transcurrido el día con muchas nubes en el horizonte. Fué la máxima al sol 17'8, y a la sombra, 14'5, y la mínima de la noche anterior, 0'7 bajo cero. En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 80'5 y la presión de la misma en milímetros fué

EL TIEMPO

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó una ligera niebla, que levantó al avanzar la mañana, transcurrido el día con muchas nubes en el horizonte. Fué la máxima al sol 17'8, y a la sombra, 14'5, y la mínima de la noche anterior, 0'7 bajo cero. En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 80'5 y la presión de la misma en milímetros fué

EL TIEMPO

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó una ligera niebla, que levantó al avanzar la mañana, transcurrido el día con muchas nubes en el horizonte. Fué la máxima al sol 17'8, y a la sombra, 14'5, y la mínima de la noche anterior, 0'7 bajo cero. En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 80'5 y la presión de la misma en milímetros fué

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Bailén; Hospital y Provisiones, Bailén; primer capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.
Traje, de diario.

Recompensas
Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, al personal de la brigada de Sanidad Militar de Madrid que efectuó la conducción de cadáveres en los días de la nevada.

Indultos
Para cumplimiento y aplicación, por las autoridades militares, del real decreto de indulto expedido por la Presidencia del Consejo de ministros en 19 de diciembre último, inserto en el *Diario Oficial* número 286, el rey (que Dios guarde), de conformidad con el propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 17 de enero próximo pasado, ha tenido a bien disponer se observen las siguientes reglas:

1.ª La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho real decreto, corresponde en la jurisdicción de Guerra y las autoridades judiciales de las regiones, Capitanías generales de Baleares y Canarias, Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache

con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo Jurídico Militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia Militar. Para este efecto las autoridades judiciales reclamarán los expedientes ó causas que se hallen en tramitación, ditiendo en ellos, previos los informes referidos, la oportuna providencia de sobreseimiento.

2.ª Será competente para la aplicación de los citados beneficios, la autoridad judicial militar en cuyo territorio se hubiera resuelto el procedimiento ó en el que estuviera tramitándose. También aplicarán las mismas autoridades los beneficios del indulto en los procedimientos seguidos en sus respectivos territorios, aun cuando éstos hayan sido fallados en definitiva por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, si aquellas autoridades fueran las encargadas del cumplimiento de las sentencias.

3.ª A los prófugos y desertores, así como a las personas á que se refiere el número cuarto del artículo primero del real decreto de indulto, cuando estuviesen cumpliendo pena ó correctivo por tal concepto, se procederá desde luego á aplicarles los beneficios concedidos por dicha soberana disposición, á propuesta de los jefes de cuerpo en que estuvieran cumpliendo el reargo en el servicio, ó de los jefes de los establecimientos penales en que cumplen

sus condenas; cuyas propuestas, acompañadas de los procedimientos ó testimonios, se cursarán con la posible urgencia á las autoridades judiciales.

4.ª De las resoluciones que dicten estas autoridades judiciales, con motivo de la aplicación del indulto, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el improrrogable plazo de ocho días contados desde la fecha de la notificación, no siendo necesario que se establezca el recurso por medio de escrito, bastando que el interesado manifieste su deseo en tal sentido al funcionario que lo notifique.

5.ª El Consejo Supremo de Guerra y Marina, oyendo al fiscal, dictará la providencia que estime justa y contra ella no se dará recurso alguno.

6.ª Los prófugos y desertores á quienes se otorgan los beneficios de indulto, deberán presentarse para prestar servicio en filas, reducir este tiempo ó redimirse á metálico, según correspondiera, en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias ó posesiones españolas de África, y de tres meses residando en territorio extranjero.

Dichos plazos se contarán desde la fecha de la notificación de la providencia en que se les concedan los beneficios del indulto, entendiéndose que no lo hacen así dentro de los plazos dichos, quedará sin efecto la gracia que les fué otorgada.

7.ª En atención á lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de indulto, se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos que ese artículo establece, así como también las de aquellos cuya presentación á las autoridades militares españolas, ó en los consulados de España en el extranjero, no conste de una manera expresa haberse realizado dentro de dichos plazos, bastando con que las autoridades y consules hagan constar el cumplimiento de esta precisa condición al cursar las instancias.

8.ª Las autoridades judiciales se entenderán directamente con los consules de España en el extranjero para todas las incidencias á que dé lugar la aplicación del presente indulto.

9.ª Las expresadas autoridades remitirán en su día á este Ministerio, relaciones nominales (por separado, de prófugos y desertores, de los individuos á quienes se haya aplicado el indulto.

Academias
En breve publicará el D. O. la convocatoria para ingreso en las Academias militares, que es el número de plazas que ayer indicábamos.

Matrimonios
Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don Eduardo Trias.

Pensionados
Ha ingresado en la escuela de aspirantes con derecho á pensión de la cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo el teniente retirado en Uruñuela, de esta provincia, don Leonardo García Villarán.

Clasificaciones
Ha sido declarado apto para el ascenso á primer teniente el segundo del regimiento Infantería de Bailén don Dámaso Pina.

RIOJA ALTA

Viajeros - Nombres.
ANGUOIANA, 7.º - Después de pasar en ésta unos días, al regreso del viaje de la luna de miel, marcharon á la ciudad de Calahorra don Ricardo Rodríguez con su bella y joven esposa doña Paquita Balljera, á los cuales acompaña su señora madre política doña Petronila Gómez.

- Hemos visto que por nuestro buen amigo don Tomás Serrano Mañas, arrendatario del contingente de la Diputación de esta provincia, ha sido nombrado Inspector del arriendo el competente y honrado recaudador de este Ayuntamiento don Vicente Soria Sánchez.

Celebramos mucho dicho nombramiento, no tan sólo por lo que puede

reportar metálicamente, hablando al amigo Soria, sino por la confianza que representa y la garantía que cuenta para merecer el apoyo de las autoridades.

Sección de Arnedo

Del Ayuntamiento. - Aplauso. - El tiempo.

ARNEDO, 8.º - Los asuntos que nuestro Ayuntamiento tratará en la sesión de hoy, son los siguientes:
Cuentas de pago de Consumos - Cuenta de LA RIOJA referente á un año de ferias. - Instancia de los señores maestros sobre aumento de alquileres. - Sorteo de contribuyentes para la constitución de la Junta municipal. - Cuenta de Pedro Ferrero referente á arreglos de objetos para el Cárcel. - Instancia de don Pilar Herrero y Sicilia sobre perjuicios causados en su finca por el río Naceda. - Instancia de Ensebio Escalona referente á quintas.

Y á propósito de las sesiones: raro es el día que durante las mismas se ve en las Salas consistoriales más que los individuos que componen el Ayuntamiento, salvo rara vez que asista alguna persona que se trate asuntos suyos, y es de suma conveniencia que la presencia el público en

general, puesto que á todos atañen aquéllas, para poder juzgar la marcha de todos los asuntos; además que, celebradas como se celebran en domingo, y hora la más propia (las once y media), doble motivo para que haya, y más en día festivo, pasaran un rato aprovechado, á la vez que entretenidos.

Ya lo saben, pues, y continuaremos invitándoles hasta ver si somos escuchados.
- Muy bien por el señor alcalde, pues atendiendo nuestra indicación ha ordenado que la plaza de Canalejas antes que era un depósito de carros, no se puede evitar también que las vendedoras que en la misma tienen sus puestos no armasen los coqueños que á diario producen, molestando á todo el mundo, pero muy particularmente á los vecinos? Ves si consigue corregirlo, y con ello reportará un bien muy grande.

- Hermoso día amanece el de hoy, lo que consignamos con verdadero gusto, porque esto nos autoriza á salir á respirar el oxígeno puro, que tanto ansiamos los que por nuestra profesión tenemos que permanecer durante toda la semana metidos en la urna. - A. F.

SERVICIOS DE LAS Compañías Hamburguesas

IVAPORES CORREOS A AMERICA
para pasajeros y carga

Línea de Cuba y México
El día 25 de febrero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo STEIGERWALD admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos del Pacífico.

Línea de América del Sur
El día 12 de marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor rápido á dos hélices BAHIA BLANCA admitiendo pasajeros de segunda económica á 330 pesetas, y tercera clase á 170 pesetas, así como carga para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y puertos de la Patagonia.

Estos buques llevan telegrafía sin hilos, personal español para servicio y alimentación abundante y bien acondicionada, vino de Rioja en las comidas.

PARA INFORMES EDMUNDO COUTO
CONSIGNATARIO Y COAEDOR JURADO
Bailén, núm. 3. - BILBAO

The Pacific Steam Navigation Company
COMPAÑIA INGLESA DEL PACIFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 17 de febrero saldrá del puerto de Bilbao el magnífico y rápido vapor nombrado HUANCHACO

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba indicados, al precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Fe, en tercera clase, es de 170 PESETAS, incluso impuestos

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del Puerto de La Pallos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico, hasta el Callao:

El día 8 de febrero el vapor nombrado OBIANA
El día 22 de febrero el vapor nombrado ORDUÑA

Estos vapores admiten pasajeros de primera, segunda ó intermediaria. - Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 3.ª clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de Cámara y transporte de carga, dirigirse á los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP. - Alameda Mazarredo, 1
Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores.
Ribera, 19, 1.º - BILBAO

MALA REAL INGLESA
PROXIMAS SALIDAS

Se Bilbao, El día 16 de febrero saldrá el vapor correo PARDO

para Montevideo y Buenos Aires. - Precio del pasaje en tercera clase, 170 pesetas, incluso impuestos.

De Vigo. - Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York. El día 6 de febrero saldrá de Bilbao el vapor correo LOUISIANE

que efectúa la travesía en 12 días

Precio del pasaje á New-York, incluso impuestos, en segunda clase pesetas 345 y en tercera clase 240 pesetas.

Boletines para Boston, Filadelfia, Montreal, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winesauca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª

Se Santander. - El día 22 de febrero el vapor ESPAGNE

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Se Santander. - El día 5 de febrero el vapor PEROU

para Venezuela, La Guayra, Colón y cesales.

PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías Carlos de Mazarredo Estación 4 BILBAO

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido y directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. - PROXIMAS SALIDAS:

El día 24 de febrero, el vapor de 15,000 toneladas nombrado EL PARAGUAY

que efectuará la travesía en 16 días. Precio 180 pesetas tercera, intermediaria 240, primera 575, incluidos todos los impuestos.

El día 24 de marzo el vapor de 14,000 toneladas nombrado LA BLANCA

que efectuará la travesía en 17 días. Precio 170 pesetas tercera, intermediaria 230, primera 575.

Estos vapores son los más rápidos que salen de Bilbao. Admiten también carga.

Servicio de Vapores Correas

Bordeaux á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas: Los días 7 y 21 de febrero, admitiendo pasajeros de cámara.

Línea de New York - San Francisco de California

Des salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montreal, Moranci, Orléans, San Francisco, Boise City, Oregon, Winesauca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeaville.

Boletines directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y boletines de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados.

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
ARBANAL, número 6, 1.º (frente al teatro Arriaga). - BILBAO

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor Monserrato.

Línea de Venezuela y Colombia
El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo.

Línea de Filipinas
El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor Calientes.

Línea de Buenos Aires
El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón.

Línea de Brasil y Plata
El día 16 de febrero saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Janeiro, el 19 de Vigo y el 22 de Cádiz, para Rio Janeiro y Buenos Aires el vapor León XIII.

Línea de Fernando Poo
El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

Línea de Cuba y Méjico
El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 21 de la Coruña, el cañonero XIII.

AVISOS IMPORTANTES

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. - La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los mestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como cuando, hacen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monzo, Muro de Francisco de la Mata, número 6, piso 2.º.

LAS LAMPARAS DE Filamento Metálico Trefilado IRROMPIBLE METAL C. G. E. T.

Son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas. - Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica. PEDID SIEMPRE LA "METAL" C. G. E. T. En todos los buenos Establecimientos de Electricidad.



Dolor de cabeza
Jaquecas, neuralgias, dolores nerviosos, etcétera. Desaparecen por rebeldes que sean con la Oefalina del Dr. Artaza, el más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Cajas de uno, dos y diez sellos á 0'25, 0'50 y 2 ptas. Venta en farmacias.

Evita canas, caspa y caída del pelo El Tricótero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. - Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y toda Farmacia, Droguería y Perfumería. - En Logroño Farmacia del señor Fernández, frente á la Redonda.

La Margarita en Loches
antibiliosa, antiperipética, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y muy reconstituyente. - Con esta agua se tiene la Salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tisis. Usada con frecuencia como emetico, es eficazmente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á lo que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. Harri, químico, ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo resultado durante 6 meses por el reputado médico Doct. R. D. Manuel Sáenz Diz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que «La Margarita en Loches» es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es el más poderoso purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de «La Margarita» doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresan á título de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha. Pídanse datos y explicaciones.

En el último año han vendido más de dos millones de purgas.

Extreñimiento
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse á jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atender á tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los Polvos Reguladores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 83 años de éxito crecientemente regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. Rincón. Vinda de España, 14, Farmacia, Bilbao, y en el depósito Farmacia de IGLESIAS, Logroño.

PINILLOS IZQUIERDO y Comp. CADIE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE
EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 8 de febrero para los puertos de MONTVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANEIRO y SANTIAGO.

El día 23 de febrero saldrá del puerto de Barcelona para Buenos Aires, el vapor BARCELONA

NOTA. - Los vapores de esta Compañía tienen un servicio comedido con todo el personal de las Cámaras de primera y segunda y primera de segunda.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona á don Ramón Bosch y Almirante, de Antonio López, 15, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, en la calle de San Agustín, 15, principal. En Buenos Aires don Cesáreo Bosch y O.ª Matad, 41, principal.

Gran taller de baulería
Maistería y artículos de viaje de Dimas Gómez, 11 de Junio, 9. Log.º (Junto al Banco de España)

La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. - Se hacen toda clase de reparaciones. - Envío á provincias.

¿Por qué tenéis jaquecas ó dolores de cabeza? El "Migrol" del Doctor Casadevante

Casadevante los hace desaparecer en el acto. No ataca al corazón ni perjudica al estómago, como la antipirina.

150 pesetas la caja. - En Logroño, Ruiz de Oñeta, sucesor de Patricio Gómez, y Martínez y Castellanos. En Haro, Baltasar, En Tudela, Luis Butini, Pedid «Migrol» Casadevante, a

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por mí cantidad la suya, podrá lograrlo comprando el contenido una máquina, á guisa de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. - Si le interesa, pida catálogo á la casa N. Agustí Matocsa, fundada en 1888, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEG
Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El día 24 FEBRERO saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Grande, Sancti Spiriti y Sancti Juan del Valle.

Saldrá de Matanzas y Sagua el día 28 de febrero el vapor MADRILEÑO

admitiendo también carga con ONOCEMIL DÍGITOS y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la Isla en que toge el vapor.

Para conocer cargo y demás informes dirigirse al consignatario don JULIAN DE ARROTEG, N.º 100, calle de la Alameda, 8, ó en PASAJES, P.º N.º 100.

Depositar en el señores pasajeros y viajeros. Agente de Logroño

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exhíjase siempre la marca del DR. WINTER - Mucho cuidado con las imitaciones

